

SESION

DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castejon.
Romero.
Flores Calderon.
Nuñez (D. Toribio).
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron reservar para las Córtes ordinarias un plan de D. Diego Madolell, sobre establecimiento de rifas de tabaco en las provincias; una reclamacion del cabildo de la catedral de Tuy, sobre pago de 225.000 rs., que dice debérsele de una anticipacion de 500.000 que hizo en el año 1814 para las urgencias del Estado, y un escrito de D. Francisco Marfil del Postigo con varias proposiciones que le ha pa-

recido conveniente poner en consideracion de las Córtes, porque cree que con ellas se conseguiria completamente la prosperidad nacional.

Se acordó pasar á la comision de Visita del Crédito público un recurso de Doña Antonia Osorno, en solicitud de que se le admita una certificacion que se le devolvió por haber pasado el término señalado para su presentacion.

Se levantó la sesion. =Cayetano Valdés, Presidente. =Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados